



O.J.D.: 8099
 E.G.M.: 79000
 Tarifa: 158 €
 Área: 88 cm2 - 10%

Dos catedráticos de la Universidad de Granada, nuevos Honoris Causa

LA VOZ
 Redacción

La Universidad de Almería investirá el próximo 30 de mayo a Pedro Cerezo Galán y Juan Carlos Rodríguez Gómez, como Doctores Ho-

noris Causa. El primero es Catedrático de Historia de la Filosofía de la Universidad de Granada y el segundo, Catedrático de Literatura Española de la misma universidad. El acto de investidura tendrá lugar a las 12 horas, en

el Auditorio de la Universidad de Almería.

En el acto académico, el padrino de Pedro Cerezo será el Profesor y Doctor Cayetano José Aranda Torres. Por parte de Juan Carlos Rodríguez, su padrino será el también Pro-

fesor y Doctor Gabriel Núñez Ruiz, en un acto presidido por el rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina.

El último acto de investidura como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Almería fue para el jerezano Sebastián Dormido Bencomo, catedrático del Área de Ingeniería de Sistemas y Automática en el Departamento de Informática y Automática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por su la-

====
El acto de investidura tendrá lugar el próximo 30 de mayo, a las 12 horas en el Auditorio de la UAL
 =====

Pedro Cerezo Galán y Juan Carlos Rodríguez Gómez, los condecorados

bor investigadora. "Cinco años en Harvard fueron suficientes. Aún me quedaba mucho por aprender, pero se me había inculcado al liberadora idea de que ahora podría aprender por cuenta propia". Con estas palabras finalizó su discurso Sebastián Bencomo, aludiendo a una cita del novelista americano John Hoyer.

El próximo viernes 30 de mayo será el turno para los dos granadinos.